



Jorge PUCCINELLI

LA PEPA

Comedia en tres actos en verso

MANUEL A. SEGURA (*)

Imperia legum potentiora quàm hominum
— Tit. Liv. —

PERSONAS

D. Antonio	D. Pedro
D. Agustín	D ^{ña} Rita
D ^{ña} Josefa	D. Crispín
D. Felipe.	D. Perico

La escena es en Arequipa, unas veces en una sala de la casa de Dn. Antonio y otras en la de la casa alojamo. de Dn. Felipe. Las que tendrán a la derecha una puerta que da a la calle, y otra a la izquierda para las habitaciones interiores, y que están adornadas con sillas, & &.

(*) Se ha utilizado para esta edición del inédito de Segura el manuscrito del mismo Segura, propiedad del Instituto Riva Agüero. Dicho manuscrito le fué entregado, en calidad de obsequio a don José de la Riva Agüero por el nieto del autor Don Gonzalo Carbajal y Segura, cuyo gesto la Dirección del Instituto destaca ahora, con gratitud y simpatía.

ACTO PRIMERO (1)

ESCENA I*

D. FELIPE Y CRISPIN

<i>FELIPE</i>	No es tan breve la partida, Crispin. Arregla la pieza, porque pienso detenerme y ordenar varias frioleras todavía.	5
<i>CRISPIN</i>	¿Y fué para esto tanto apuro y diligencia? Ya va para quince días que estamos en esta tierra, y según lo que reparo no piensa U. salir de ella. ¿En esto vino a parar la maldita cantaleta de esperar para separarse del servicio? ¿La presteza con que hemos velado andando cinco o seis noches enteras, en un camino que es mucho decir que tiene cien leguas? ¿Y para qué? Para estarse como un muchacho en la escuela pensativo y cabisbajo. No, Señor: ya es mucha flemma. mucha desidia... marchemos: que en Lima se nos esperan ratos muy entretenidos... buenas mozas, zamacuecas, y ¿qué sé yo? ¡no comprendo qué diablos tiene esta sierra que le ha trastornado a U. hace tiempos la cabeza!... Mi capitán, decisión y fuera pelillos, fuera.	10 15 20
<i>FELIPE</i>	Tú tienes razón, Crispin, pensando de esa manera: pero antes de contestarte, quiero hacerte una advertencia.	25 30 35

(1) Sala en casa de D. Felipe.

para que en lo sucesivo
 no me trates con aquella
 distinción que se acostumbra 40
 en la milicia. De regla
 te sirva que ya no soy
 Capitán, ni preminencias
 merezco por que lo fui.
 ¡Lejos de mi tal soberbia! 45
 Soy un simple ciudadano
 a quien debes con franqueza
 tratar, y como a un amigo
 que te estima y que te aprecia.
 Diez años ha me acompaña 50
 dándome continuas pruebas
 de un afecto singular,
 sin que ni en la suerte adversa
 que a veces nos ha tocado,
 ni en las batallas sangrientas 55
 que se han dado en nuestra patria
 por lograr su independencia,
 a las que hemos concurrido
 y donde el peligro reina:
 hayas dejado de estar 60
 a mi lado con firmeza.
 Te estoy muy agradecido:
 por esto es que yo quisiera
 no apartarme de ti nunca,
 pagándote con fineza 65
 los favores que te debo.
 A sacarte la licencia,
 me han obligado, Crispin,
 estos motivos, con fuerza,
 y el de no dejarte expuesto 70
 al maltrato y la violencia,
 como hubiera acontecido
 si en el servicio te quedas.
 Déjate pues, buen amigo,
 de semejantes frioleras, 75
 de títulos fastidiosos,
 de honores y de etiquetas.
 Somos lo mismo que hermanos
 que con amor, y ternura
 nos debemos contemplar: 80
 Juntos nuestra existencia
 buscaremos, recordando
 nuestras antiguas tareas,
 donde el ruido belicoso
 del cañón no nos sorprenda. 85
 No te presumas por esto

que yo quiero hacerte fuerza
 para que sigas conmigo;
 nada de eso: dependencia
 no tienes de nadie ya: 90
 si ves que te tiene cuenta
 y te acomoda, lo harás;
 y si no lo que tú quieras.
 ¿Lo entiendes? debes vivir
 Crispín en la inteligencia 95
 que yo no tengo un motivo
 para obligarte, ni fuera
 regular tal proceder
 con un hombre de tus prendas.
 Conque... 100

CRISPIN

No prosiga U.
 si no quiere que perezca.
 ¡Yo abandonar a U. nunca!
 ¡Vive Dios! si tal hiciera
 merecía me pegaran 105
 seis carreras de baqueta.
 No señor: yo lo acompaño
 a U. hasta que me muera,
 y si por desgracia quedo
 sin U. sobre la tierra 110
 siento plaza de soldado
 otra vez, y en la palestra
 he de morir, pues me gusta
 usar bigotes y pera
 mucho, no puedo negarlo, 115
 y tener la preferencia
 de romper impunemente
 a un paisano la cabeza
 por quitame allá esas pajas,
 que me caedan la vereda 120
 cuando vaya por la calle;
 y si originan altercas,
 ponerlos a bofetones
 de patas en medio de ella,
 Por lo que hace al tratamiento, 125
 que U. quiera o que no quiera
 ha de ser de Capitán;
 pues ya tengo hecha la lengua
 a nombrarlo de este modo
 y es imposible que pueda 130
 variar por ningún pretexto.
 Y por lo que a la obediencia,
 yo me rijo todavía
 por la ordenanza, y no crea

FELIPE

que haya persona en el mundo 135
que otra cosa de mí obtenga.

Discurren tú, amigo mío,
en todas estas materias
con muy poca reflexión. 140

Esas y otras bagatelas
han hecho empañar el brillo
de la más noble carrera,
y que con horror se mire.

Los paisanos que debieran
considerarla el apoyo 145

de sus bienes y existencia,
y a sus miembros como hermanos;

los ajan y vilipendian
y los ven cual enemigos
por quienes sufren molestias. 150

Y todo emana, Crispin,
de esa falsa preferencia

que hombres sin educación,
sin pundonor, ni cautela 155

se han apropiado, sin ver
que es una pura quimera,

y que el paisano es igual
al soldado. Si la idea

de que reciprocamente
se sostienen los rigiera, 160

serían más circunspectos
y aún se amarían de veras.

Tú sabes mejor que muchos
la urbanidad que aconseja
la ordenanza, y la atención 165

que a los paisanos se tenga,
y que falta a sus deberes

quien lo hace de otra manera.
La carrera de las armas,

es de todas las carreras
la más ingrata, y que paga 170

casí siempre con miserias,
los inmensos sacrificios

de los más que la profesan.
El que no adula a los jefes 175

y no comete bajezas:
el que sostiene su empleo

con decoro y entereza;
o el que a caprichos impuros

no contribuye y se presta: 180

se le despide, y el pago
de sus afanes y penas

- es dejarlo abandonado
al olvido y la inclemencia.
Al verse así el miserable, 185
entonces es cuando empieza,
si no ha tenido cordura
y decencia en sus maneras
a conocer los efectos
de su orgullo y sus simplezas; 190
porque sus conciudadanos
que protegerlo pudieran
se vengan de su conducta
anterior, y lo desprecian.
- CRISPIN* ¿Y a qué viene ese sermón? 195
Dejémonos de zonceras:
¿Nos vamos? ó nos quedamos;
esta es la cuestión primera.
- FELIPE* Te he entendido: nos iremos;
pero antes de hacerlo, es fuerza 200
que tramemos un asunto
que en extremo me interesa,
y el cual debe decidir
de mi suerte venidera.
- CRISPIN* Bien decía yo que habria 205
alguna causa secreta
para tanta detención.
- FELIPE* Es cierto Crispin, no yerras:
y en ella me han de valer 210
tu cariño y tu viveza.
¿Te acuerdas que ahora dos años,
por el tiempo de Cuaresma,
de guarnición estuvimos
aquí?
- CRISPIN* ¡Toma! por más señas 215
que tuve cierta disputa
con una maldita negra,
que quiso meter el cántaro
en la pila de la vuelta
primero que yo! ¡Bien caro 220
le costó la chanzoneta!
Se lo rompi en los hocicos.
- FELIPE* ¿Y dime también te acuerdas
que estuvimos alojados 225
en la casa de un tal Mena?

CRISPIN

Acabaras de parir:
 un burro de siete suelas
 soy yo, no debo ocultarlo.
 ¡No haber dado con la treta!
 Ya se ve que lo conozco, 230
 y a su hija Da, Josefa
 también, y me acuerdo mucho
 de las vueltas y revueltas
 que daba por ver a U.,
 de las guiñadas y señas 235
 que hacia siempre al pasar
 junto de nuestra vivienda.

FELIPE

Esa misma es la que causa
 mi detención y tristeza. 240
 Entonces, Crispin, la amé
 con pasión tan verdadera,
 que hasta ahora nada ha podido
 hacer que me olvide de ella.
 Es verdad que disfruté 245
 su fina correspondencia,
 y que a este amor delicioso
 me abandoné sin reserva.
 ¡La hubieras visto Crispin
 en llanto y dolor deshecha 250
 cuando parti para el Cuzco!
 ¡Cuál me juró ser eterna
 en su amor! ¡Cuál me decia
 que no me olvidara de ella
 jamás! ¡Ay! yo entre sus brazos 255
 le hice la firme promesa,
 de al llegar a esa ciudad
 solicitar mi licencia,
 regresar, darle la mano
 y llevármela a mi tierra. 260
 Ella me ofreció también
 de sus males darme cuenta
 en cada correo, lo hizo
 al principio con frecuencia;
 pero hace más de diez meses 265
 que no veo ni una letra
 de sus manos, ni a mis cartas
 ha contestado siquiera.

CRISPIN

Eso está claro: ya habrá otro
 batiendo la fortaleza.

FELIPE

Pues bien: deseo informarme 270
 si nuevo amor le atormenta.

- o las causas que ha tenido
para tanta indiferencia:
prometiéndote marcharnos
desengañado que sea. 275
- CRISPIN* Mi Capitán ya no es gracia
pues si el cuerpo no escurriera
entonces U. de aquí
sería la risa y befa
de los que sólo se ocupan
de saber faltas ajenas. 280
- FELIPE* No me sería difícil
pasar a su casa a verla,
y convencerme yo mismo
de su proceder; pero era 285
dar margen a que pensara
que volvía a sus cadenas
humillándome: no quiero
cometer este bajeza.
Lo que he opinado es que tú, 290
del modo que te parezca,
averigües lo que ha habido
en este caso, y qué piensa
ella con respecto a mí.
- CRISPIN* ¡Pues la cosa va algo seria... 295
¿Conque voy a ser espía?
¿Y si en el campo me pescan.
Y arreglados a ordenanza
los cascos me agujerean?
Entonces, ya no hay remedio: 300
y por más que lo hiciera,
Crispín no volviera a verlo
sino como un alma en pena.
Pero no importa; lo haré:
Ya está acá la estratagema: 305
o se consigue el intento,
o los demonios me llevan.
¿Sabe U. que la criadita
que servía a Da. Pepa
me requebraba, y quería? 310
Sí señor: la picarueta
me hacía dos mil melindres
y regalaba conservas.
Deje U., yo la veré:
y cuanto saberse quiera 315
ella me lo ha de contar

FELIPE Fío en ti que siempre anhelas
por mi bien, márchate pues;
que mientras tú desempeñas
tu comisión, para el viaje 320
haré algunas diligencias.

CRISPIN Mi Capitán: lo que digo
lo cumplo al pie de la letra. (2)

ESCENA 2ª

FELIPE Estoy algo desahogado.
si Crispin me trae las nuevas 325
de su inconstancia, mañana
al rayar la luz primera
me dirijo para Islay
y abandono a esta veleta. (3)

ESCENA 3ª (4)

ANTONIO No hay remedio: si abusando 330
de la autoridad paterna
quiere mi hermano casar
a mi sobrina y se empeña
en que sus disposiciones
temerarias prevalezcan; 335
yo pondré todos los medios
que me dicta la prudencia
y que estén a mis alcances
para impedirlo, ¿no fuera
ca más un crimen sin perdón 340
dejar a la pobre expuesta?
Si yo imitando a su padre
me revisto de indolencia
¿no tendrá mucha razón
de agobiarme con sus quejas, 345
culparme de sus desgracias,
y echarme en cara sus penas?
Lo impediré, si señor:
pero no lo hago por que ella
me lo agradezca jamás. 350
Si su padre se le niega,

(2) Se va por la puerta que da a la calle.

(3) Sale por la misma.

(4) Sala en casa de D. Antonio.

en mi es una obligación, es ley de naturaleza. Ahora acabo de escribir para Lima estas esquelas,	355
y es preciso que Perico me las ponga en la estafeta. La una es para el Ministro de al Marina y la Guerra,	360
y las demás para amigos que me harán mil diligencias a fin de que no se efectúe este enlace; y si no aciertan me encaminaré yo mismo,	365
a pesar de la jaqueca, y de mis ocupaciones a la Capital. Es esta la primera vez que pienso separarme de mi tierra;	370
pero me hallo tan resuelto que no habrá nadie que pueda disuadirme. ¡Sabe Dios que sólo el bien de mi Pepa podía obligarme a ello!	375
Perico...	

ESCENA 4*

Dn. ANTONIO Y PERICO

<i>PERICO</i>	¡Mande U.? (5)	
<i>ANTONIO</i>	Vuela. al correo en el momento y estas cartas allá deja. (6)	
<i>PERICO</i>	Está muy bien: (7) para todo me llaman ¡y soy un pelma! ¿Conque no se ofrece más?	385
<i>ANTONIO</i>	Si Perico. Luego apresta lo que sea necesario. Que la ropa esté acá afuera	385

(5) Saldrá por la puerta interior.

(6) Le entrega un paquete de cartas que debe haber sacado en las manos desde el principio de la escena.

(7) Aparte.

	porque creo que tendremos que marchar a Lima.	
	Fuera	
PERICO (8)	causará risa el mirarnos trotando por esas tierras como andantes caballeros, al cabo de los setenta! ¡Calle!... ¡No es D. Agustín el que hacia este sitio llega? El mismo es; y le acompaña un señor de charreteras, (9) ¡Pero qué tendrá este viejo que arruga tanto las cejas?	390 395
ANTONIO	Vaya U. Sr. Perico a hacer lo que se le ordena	400
PERICO	¡Caramba, que está enojado! (10)	

ESCENA 5*

D. PEDRO, D. AGUSTIN Y D. ANTONIO

AGUSTIN (11)	¡A dónde vas, buena pieza?	
PERICO	Yo voy adonde me mandan.	
AGUSTIN (12)	D. Antonio... ¡Hola!... ¡acá presto?	
PEDRO	Sr., beso a U. las manos (13)	405
AGUSTIN	Me causa suma extrañeza verte a estas horas hermano andando en esta vivienda; yo te hacia todavía repasando la gaceta, o metido entre tus libros resolviendo algún problema.	410

(8) Mofándose.
(9) Aparte.
(10) Yéndose.
(11) A Perico a la salida.
(12) Aparte.
(13) A. D. Antonio.

- ANTONIO* (14) Yo estoy donde me parece,
y no tengo que dar cuenta
a nadie de mi conducta 415
- PEDRO* Es sin igual la respuesta.
El amigo D. Antonio
usa una rara etiqueta
cuando hay visita en su casa:
y a mi parecer, pudiera 420
conocer que no son unos
todos los que en ella entran;
y que si tiene sus riñas
con su hermano, lo debiera 425
hacer a solas, que así
la decencia se lo ordena.
Por lo tanto yo me admiro...
- ANTONIO* (15) Y yo también que no tenga
de visitar esta casa 430
rubor el Sr. Contera.
y estoy por creer que no sólo
su fiereza se contenta
con ser de los que componen
esa furibunda Secta, 435
que perturba del Estado
la marcha legal y buena;
sino que también aspira
en una familia entera
a introducir el desorden 440
el desconsuelo, y la mengua
de su honor, sin más motivo
que la suma complacencia
con que aquí se le ha tratado,
y que bien caro me cuesta. 445
Si el Sr. D. Agustín
no fuera un pobre trompeta,
en estas habitaciones
tales trastornos hubieran;
pero... yo pondré remedio...
Adios hermano: la vuelta 450
daré pronto porque tengo
que hablar contigo. (16)

(14) Enojado.

(15) Enconado y levantando la voz.

(16) Váse por la puerta que da a la calle.

ESCENA 7*

AGUSTIN	¡Un tronera me ha dado Dios por hermano!	
PEDRO (17)	Pero es preciso la flemma que U. tiene para oírle palabras tan majaderas sin irritarse. A no ser hermano de U., le hiciera conocer como debía hablar con Pedro Contera. Esta consideración que en mi amistad tanto pesa, me contiene y...	455 460
AGUSTIN	No haga U. de semejantes tonteras. caso jamás Comandante. El tiene allá esas rarezas y es imposible evitarlas. Acerque U. una silleta y sentémonos un rato. (18) Vamos a lo que interesa: ¿Qué noticias me da U.? ¿Conque toda esa caterva de bandidos ha quedado mordiéndose en Moche la arena? ¿Sabe U. que causan risa estos mozos calaveras? ¡Tener el atrevimiento, el descaro, la insolencia, de presentarse delante de nuestras valientes fuerzas, y de venir a las manos sin reparar la fiereza con que siempre que se ofrece los aniquilan, y aterran! Yo supongo, Comandante. que el Presidente a la fecha habrá mandado matar a la canalla perversa que no sucumbió en el campo. Nada vale la clemencia	465 470 475 480 485 490

(17) Medio incomodado.

(18) Tomarán una silleta y se sentarán y mientras dure el diálogo entre los dos se pararán y se sentarán según lo juzguen útil.

en estos casos, Señor.
 Disposiciones tremendas,
 perseguirlos, destrozarlos 495
 con lanza o con bayoneta,
 es lo que se necesita:
 dejémoslos de zonceras.
 Cuando llegó a mi noticia
 la victoriosa refriega 500
 que aconteció en Pultunchara,
 y las órdenes severas
 que dió nuestro Presidente
 para apagar esa tea,
 que hombres mal agradecidos 505
 encendieron con vileza;
 le aseguro a U., D. Pedro,
 que *decie* con todas veras
 hallarme en esa ciudad
 para mirar más de cerca 510
 castigar a esos cobardes,
 que aun con las manos sangrientas
 de crueles asesinatos
 y de latrocinios puercas,
 marcharían al suplicio 515
 sin que ni uno mereciera
 compasión; pero si todos
 maldiciones y anatemas.
 Ya se habrán desengañado
 los que el barullo fomentan, 520
 los que proclaman principios,
 libertad y otras quimeras;
 que la opinión es un cuerno
 y no hay más ley que la fuerza.
 Esa sed que esos rotosos 525
 tienen de empleo y riqueza,
 la envidia que los devora
 porque ellos todos quisieran
 igualarse con Ustedes
 en honores y grandeza; 530
 les impele a que aburridos
 tales absurdos cometan:
 ¿Para qué? para expirar
 llenos de oprobio y vergüenza.
 Yo en lugar del Presidente 535
 no sólo impusiera penas
 a los que toman las armas
 para hacernos resistencia,
 sino a todos sus amigos
 y a su última parentela. 540
 Por mi parte, Comandante,

	aunque el consuelo no tenga de haber estado en persona con nuestro jefe en sus proezas, tengo la satisfacción	545
	que a sus órdenes excelsas he contribuido en lo que he podido, y con pureza. ¿Poco le parece a U.?	550
	Trabajé porque eligieran para nuestra Convención diputados de conciencia, adictos a su persona y al orden a toda prueba. Pues Señor, trabajé mucho, exponiendo aun la existencia.	555
	Den gracias esos bribones a las trampas de la mesa que de no, les aseguro, que ¡un demonio! consigueran salirse con sus antojos con sus maldades ni tretas. Pero ¿qué quería U.?	560
	si los que allí estaban eran liberales, anarquistas, o libres de conveniencia; cada vez que los encuentro en la calle, el alma negra se me pone, y se me irrita a su vista la paciencia.	565
	S. E. ha procedido con esta infame ralea con mucha piedad, D. Pedro, En una cárcel perpetua debían estar expiando	570
	su ingrata desobediencia, o cuando muy jeneroso ser con ellos él quisiera, podía al punto mandar que en alguna isla desierta los arrojaran, a ver	575
	si los pocos que aun encierran nuestros pueblos todavía: con este ejemplo escarmentan.	580
PEDRO	¡Este sí que es patriotismo, decisión y fortaleza! ¡Oh, si todos los peruanos de este modo discurrieran seríamos el modelo	585

del orden y la opulencia!	590
Nosotros los militares	
pensamos de esa manera:	
pero cuatro demagogos	
que viven de las revueltas,	
nos hacen la oposición,	595
y nuestros planes enredan,	
¿Qué es lo que harán? ¡Miserables	
sin recursos y sin fuerzas!	
Charlar sin fruto, y rabiar	
al ver nuestra omnipotencia,	600
¡Insensatos! ¿y qué causas	
dirá U. son las que alegan	
para su vocinglería?	
Como si mucho dijeran!	
Que ya no hay seguridad,	605
que el Gobierno no respeta	
las leyes, que no obedece	
la gran Carta, que atropella	
la libertad, que no existen	
garantías, y como éstas	610
son las más, D. Agustín:	
como si Gobierno hubiera	
en el mundo, que las leyes	
ciegamente obedeciera	
y que no las quebrantase.	615
La pública conveniencia	
es la única ley, amigo,	
a la que debe el que gobierna	
sujetarse; lo demás	
es bueno para conversa.	620
Por otra parte, mi amigo,	
¿Quién es el que no confiesa	
que el Código que nos rige	
es una farsa compuesta	
por un partido de pillos,	625
que tuvieron al hacerlo	
el más degradante objeto?	
¿Quién tampoco el que no crea	
que al Poder Ejecutivo	
lo ataron de mil maneras,	630
para que no hiciera el bien	
aun con la justicia misma,	
negándole facultades	
que si se las concedieran,	
todo estaría arreglado	635
y no fuéramos la presa	
de aspirantes de tribuna?...	
Desengañémonos: mientras	

	el Perú tenga Congresos, Senados, Corte Suprema, Colegios Electorales, y otras pinturas como éstas. nada haremos de provecho. Para evitar las reyertas todas las prerrogativas a uno solo se concedan, y verá U., mi querido, cómo todo se remedia. Lo malo es que el único hombre que existe en la patria nuestra capaz de hacernos felices, se le ha puesto en la cabeza el no querer mandar más, dejando la Presidencia: aunque hemos tratado todos disuadirlo de esta idea.	640 645 650 655
AGUSTIN	¿Es posible. Comandante? ¿U. habla con certeza?	
PEDRO	Si, señor; pero ¿qué importa? El Ejército le queda y lo volverá a poner el día que le parezca, si el que debe sucederle contando, como que cuenta, con los inmensos recursos que sacará de la hacienda pública, no nos adula, y por no caer nos contenta. Cuanto más que se han tomado medidas bastante serias sobre esto y... no hay que temer... el que gane o el que pierda al fin, allá lo veremos.	660 665 670
AGUSTIN	¡Valgame Dios...! ¡qué funesta es para mi esta noticia, y qué amarga para aquellas personas de juicio recto y afectas a Su Excelencial	675
PEDRO	Deje U. D. Agustín, ha de haber cosas muy nuevas y muy grandes todavía lo mejor es que nos tiemblan	680

- y que todo lo podemos
teniendo las bayonetas.
- AGUSTIN* Así lo espero mediante
la Divina Providencia. 685
- PEDRO* Pero hablemos de otra cosa,
pues la presente materia
veo que a U. no le agrada.
Mi Sa. Da. Pepa 690
¿dónde está? la inclinación
que con imperio me fuerza
a admirar sus cualidades,
un instante no me deja
pasar sin considerarla, 695
sin adorarla y sin verla.
- AGUSTIN* Gracias, Sr. Comandante,
muy feliz es mi Josefa
recibiendo cada día
tantas y tan finas pruebas 700
del grande afecto que U.
bondadoso le profesa.
Ella también corresponde,
señor, a tantas finezas
y sería muy ingrata, 705
si en U. no conociera
al hombre recomendable
que quiere dichosa hacerla.
Yo no sé por qué motivo
no habrá salido acá afuera, 710
estará seguramente
todavía descompuesta;
que de no estaría aquí
muy gozosa y satisfecha,
viendo que, entre tantas, es 715
para U. la predilecta.
- PEDRO* ¿Y qué es lo que se ha resuelto
por último a mis propuestas?
¿Se efectúa el matrimonio
que con tanto anhelo espera 720
mi amoroso corazón?
- AGUSTIN* Señor, mi única respuesta
es que jamás he faltado
a mi palabra.

PEDRO	Yo en ella he fiado siempre, y así es que en aquesta inteligencia me he dirigido al Gobierno para que mande se extienda la licencia necesaria al efecto; de manera que dentro de veinte días, a más tardar, la respuesta aguardo, como también de cartas que a S. E. tengo escritas, para que el empleo a U. conceda, (de que hemos hablado ya) antes que deje las riendas del Estado. ¿y D. Antonio en este asunto qué piensa?	725 730 735 740
AGUSTIN	¿Qué ha de pensar? conformarse con el gusto de Josefa: y como este está segura accederá aunque no quiera.	745
PEDRO	¿Y sobre sus intereses qué disposiciones hechas tiene?	
AGUSTIN	Yo en eso no puedo hablar con mucha certeza. Pero él dice que Pepita es de todo su heredera...	750
PEDRO	Muy bien. No hay que descuidarse, el negocio es que consienta que después... ¡Ah! me olvidaba: (19) asuntos de grande urgencia me obligan a retirarme. (20) Bien sabe Dios ¡que me cuesta cada vez que me separo de esta casa una molestia que no puedo descifrar! (21) Conque, amigo, hasta la vuelta.	755 760

(19) Saca y mira el reloj.

(20) Se paran los dos de una vez.

(21) Se dan las manos.

ESCENA 8ª

AGUSTIN	Adiós Señor. (22) de aquí a un rato ya estará afuera Josefa.	
	No cabe duda: a pesar de la vil maledicencia.	765
	este hombre es una columna de las pocas que sustentan nuestro edificio social.	
	Sin estos bravos atletas	770
	¿qué sería de nosotros? La anarquía y la insolencia ocuparían el puesto del arreglo que hoy se observa.	
	Sin embargo el proyectado matrimonio algo me inquieta.	775
	¿Si consentirá mi hermano en él? Si es a la inversa es un obstáculo, que me acarreará mil molestias.	780
	¿Pero por qué habrá de oponerse? el Comandante Contera, es un Jefe acreditado y de gallarda presencia.	
	Además goza en el día	785
	con el gobierno una influencia, que muchos la envidiarían. ¿Qué cosa habrá en la él que meta el brazo que no consiga?	
	Su graduación... es muy buena;	790
	dentro de seis u ocho meses (si en sus cálculos no yerra) de Gran Mariscal lo menos se pondrá las charreteras.	
	(23) Si... dos serán de Coronel... otras dos a mucha espera de General de Brigada; y después en veinte o treinta días, es de División.	795
	Si... Cabal... esta es la cuenta	800
	conque si se resistiese ¿No sería un gran babieca? Por supuesto, por supuesto. Pero por lo que pudiera	

(22) Levantando la voz para que lo oiga D. Pedro que sale por la puerta que va a la calle.

(23) Contando con los dedos despacio.

suceder, no será malo esforzarme. Es una muela esto de necesitar: y ¡estar temiendo pendencies!...	805
Pues... lo confieso, es muy cierto: no me cuadra ni me peta. Si tuviera ya el empleo, y me corriera la renta, no habría necesidad de usar estas etiquetas. pero... ganemos en fin la voluntad de Josefa que lo demás es muy fácil...	810
El la quiere, y no desea más que verla colocada; y tan luego como ella se le descubra, consistente y damos fin a la fiesta. Pongamos manos a la obra: voy a llamarla. sí... (24) Pepa. Pepa.	815 820 825

ESCENA 9ª

PEPA	(25) ¿Me llamaba Ud.?	
AGUSTIN	Si hijita... ven acá... llega. Ya tú sabes que tú padre sólo por tu bien anhela, y que no tiene otro fin sino el de que te establezcas al lado de un compañero que respete tu belleza y que aprecie tus virtudes. También estás hija cierta que por lograr este objeto mil sacrificios me cuestan, y que ya no puedo hacerlos por mi extremada pobreza. Si no fuera por tu tío que nos sostiene y consuela, hace tiempo que estaríamos sumidos en la miseria;	830 835 840

(24) Esforzando la voz.

(25) Saldrá por la puerta interior.

	y tu honradez y hermosura para oada te sirvieran	845
	porque el pobre es despreciado, por más méritos que tenga, y nadie se acuerda de él.	
	(26) Si yo bienes poseyera como en otro tiempo, nunca	850
	aun con las más halagüeñas esperanzas, te apartaras de tu padre; mas las quiebras que he padecido, y que sufro hacen mi desgracia horrenda,	855
	y a toda prisa el dolor al sepulcro me endereza. Si yo te faltó, serán terribles las consecuencias y un cúmulo de trabajos	860
	mi amor paternal recela que te podrá circundar; a cualquier parte que vuelva los ojos, estos recuerdos un instante no me dejen;	865
	y mi espíritu fluctúa entre congojas acerbas, por esto he determinado hablarte ahora con franqueza. Hace días te insinué	870
	que el Comandante Contera que es un sujeto decente, sin tacha alguna, ni mezcla, me dijo que te quería para que su esposa fueras:	875
	no hace mucho que aquí ha estado a exigirme la respuesta; y como ya le había dicho que sí, y que tú resuelta estabas a mis mandatos;	880
	ahora le [he] hecho la protesta de que nunca faltaré a mi palabra primera. De consiguiente...	
JOSEFA	Señor...	885
AGUSTIN	Déjame concluir, Josefa. Pues como te iba diciendo:	

(26) Enterneciéndose.

le he dicho cuando quiera
 puede hacerse el matrimonio;
 y que tñ te hallas dispuesta 890
 a complacerle, de modo
 que la forzosa licencia
 que ha solicitado ya,
 es lo único que se espera,
 que llegará a más tardar, 895
 en la semana que *dentra*,
 en cuyo tiempo es preciso
 te desposes con Contera.

JOSEPA Padre Mio...

AGUSTIN No interrumpas. 900

Si acaso Antonio quisiera
 hacerte algunas preguntas
 que a mis propósitos tiendan,
 cuidado cómo le dices
 que no te hallas placeniera 905
 o que yo quiero forzarte.

Supongo que esta advertencia
 será de más, porque creo
 no serás Pepa tan necia
 que te quieras exponer 910
 de tu padre a una dureza.

(27) ¡Cuidado! digo otra vez
 ¡Cuidado!... No te parezca
 que ignoro tampoco yo
 los trastornos de cabeza 915
 que con ese oficialito.

que por la desgracia nuestra
 en casa estuvo alojado
 tuviste; y que en su ausencia
 te ha escrito varias cartas 920
 sumamente bachilleras.

Entre U. en reflexión,
 señorita, que es vergüenza
 que teniendo diez y ocho años
 no olvide a ese calavera, 925
 que ya no se acordará

de U. ni de sus promesas
 (28) ¡Pobre de él! ¡Pobre de tí!
 si aún restos de amor albergan.
 Ya U. debe figurarse 930

(27) Un poco alterado.

(28) Esforzando más la voz.

- que es esposa de Contera,
que es hombre que tiene honor,
y una espada que si llega
a sacarla de la vaina...
Reconvenciones severas 935
tendrá que sufrir aquel
que a incomodarlo se atreva.
(29) ¿Pero qué es eso? ¿Suspiras?...
¿Y las lágrimas aniegan
tu rostro? ¿Por qué motivos 940
tanta aflicción manifiestas?
Responde. (30) ¿Será posible
que atrevida y sin mi anuencia
te hubieras comprometido?
No me hagas rabiar Josefa. 945
Habla. ¿Me ocultas la cara?
Si sin mi permiso hecha
tienes alguna elección...
¡Vive Dios!... Pero sospechas
no adelantemos... ¿Qué dices? 950
responde... ¿Qué es lo que esperas?
- (31) JOSEFA Cómo Señor ha de ser
¿insensible a la funesta
fortuna que U. prepara 955
a su hija obediente y tierna.
Quiere U. unirme. ¿Y con quién?
Con un hombre que no aprecia
más que su propio interés
y que no ha dado otras pruebas
de quererme que halagarlo 960
a U. con falsas promesas?
¿Y con todo U. persiste
en que me case por fuerza?
El matrimonio, señor,
no es una unión pasajera 965
de cuatro días, sus lazos
para siempre nos estrechan;
así, piénselo U. bien,
compadézcame, y no sea
que después se me eche en cara 970
que con mucha lijereza

(29) Llorará Pepa, suspirará, y se tapaná la cara bajando la cabeza según lo indica D. Agustín en lo que habla.

(30) Sobresaltado.

(31) Con ternura.

	obedeci en un asunto en que yo escojer debiera: después cuando ya pérdida en una horrible existencia	975
	sin la más leve esperanza, exhalaré vanas quejas culpando tarde, yo misma mi respetuosa obediencia.	
AGUSTIN	A una hija bien educada y que a su padre respeta, no le conviene eljir el marido; se contenta con el que le proporciona;	980
	que no lo hará tan a ciegas que no busque requisitos propios a su conveniencia y que le formen la dicha.	985
	¿Quién será aquél que desea para su familia el mal?	990
	Sólo tú cuya secreta maldad quieres encubrir, puedes pensar tal afrenta en un amoroso padre.	
	(32) Ingrata, indigna, perversa: no tienes la culpa tú, tu madre te dió esa escuela. ¡Argumentar, a su padre!	995
	Mira inicua, considera que si sigues con sofismas haciéndome resistencia, un enemigo implacable, que te hará continua guerra tendrás en mi, un tirano	1000
	que no perdone su ofensa, que te abrume con su enojo, te maldiga y te aborrezca.	1005

Fin del acto primero

(32) Enojado y levantando la voz hasta el fin.

ACTO SEGUNDO (1)

ESCENA 10

Da. JOSEFA Y RITA

JOSEFA	Dime Rita ¿no me engañas? ¿Es cierto? ¿Tú lo has hablado?	
RITA	Si Señorita.	1010
JOSEFA	¿Y qué dice?	
RITA	Que hace que llegó con su amo, ya va para quince días.	
JOSEFA	¿Y nada más?	
RITA	Me ha contado otras cosas, pero yo...	1015
JOSEFA	¡Ay, amiga! es muy extraño que andes con esos misterios. Habla: No tengas cuidado. A todo me hallo resuelto; no temas. ¿Es en mi daño?	1020
RITA	Nada de eso, Señorita. antes todo lo contrario.	
JOSEFA	Y si es así ¿por qué quieres gozarte en mis sobresaltos? ¿Por qué no acabas de hablar? Ya pronostico algo malo de tu indecisión (2) ¿Que nunca han de cesar mis trabajos! ¡Desgraciada! ¡Sin apoyo!...	1025 1030
RITA	¡Siempre seré el triste blanco de las infelicidades!	
RITA	Jesús, niña! ¡qué liantos! ¿Y estaba U. preparada a recibir el mal rato de este modo? Lo que dice:	1035

(1) Sala en casa de D. Antonio.

(2) Llorando.

- es que su amo retirado
del servicio, marcha en breve
a su tierra, a estar al lado
de su familia y vivir
con sosiego y con descanso;
y que si está deteniendo
es porque está enamorado. 1040
- JOSEFA (3) Enamorado ¿y de quién?
- RITA De alguna mujer, es claro. 1045
- JOSEFA ¿Y sabes su nombre?
- RITA Si
pero ahora se me ha olvidado.
- JOSEFA ¿Qué cabeza!
- RITA Aguárde U., 1050
la mujer en cuyos lazos
ha caído se llama... Doña
Josefa... sí, no me engaño,
Josefa de Mena (4). Ya
el mal humor le ha quitado. 1055
- JOSEFA No te burles: si así fuera
en tiempo tan dilatado
como está aquí, no me habría
tenido así vacilando
de su existencia: mentira; 1060
lo que hay es que me ha olvidado,
y es imposible que puedas
hacerme creer lo contrario,
y mucho más, cuando debes
conocer que los presagios 1065
están todos en su contra.
¿Qué responderá a los cargos
que te haga, si no me ha escrito,
ni tampoco contestado,
a las infinitas cartas 1070
que he dirigido a sus menos?
No tiene, Rita, disculpa:
no la tiene, es excusado
que tú quieras defenderlo.

(3) Sobresaltada.

(4) Aparte.

- RITA* Pues él cree: que mil agravios ha recibido, y se queja de un olvido extraordinario de parte de U.: y dice que en el periodo de un año, nada ha sabido de U.,
aunque lo ha solicitado por sujetos muy seguros y que ha creído necesario para lograr el objeto. Está también empeñado, para que no se le culpe [en] ninguna ocasión de ingrato; en indagar, antes de irse, los motivos que haya dado para tantos menosprecios.
- JOSEFA* ¿Los motivos? ¿No ha alcanzado cuáles serán? ¿Y las cartas que he remitido, por vartos conductos, se habrán perdido todas, se habrán extraviado?
- RITA* Bien puede ser, Señorita, nada tuviera de extraño. A más de que yo apostara a que del maldito atraso, D. Agustín es la causa.
- JOSEFA* ¡Mi padre, Rita!
- RITA* Negarlo sería una necedad, al verlo tan enojado cuando habla de D. Felipe.
- JOSEFA* Tal vez, amiga: mas cuando así fuere; al que de veras ama, nunca le han faltado los medios de hacer llegar sus recuerdos a las manos de sus queridas. ¡Ay Rita! ¡Qué ratos tan angustiados sufro por él! Si: mi padre está de mi amor al cabo hace tiempo. Esta mañana bien claro me lo ha mostrado con su enojo. ¡Qué amenazas! ¡Qué maldiciones! Rabiando

	me ha dicho que he de casarme a su placer, y si acaso permanezco inobediente. será un verdugo inhumano de mi vida. ¿Y qué he de hacer? No sé lo que estoy pasando, (9)	1120
	D. Felipe... yo lo adoro; y mil veces le he jurado que sólo vivo para él, y que <u>es</u> dueño de mi mano. Pero con todo... Mi padre... ¡Válgame Dios! ¡en qué aciago día nací! ¡Qué destino es el mío! Sin amparo... ¡Ay! ¿quién me lo ha de prestar, si entre los míos no lo hallo?	1125
		1130
RITA	¿Es posible señorita? ¡Válganme todos los Santos! ¿Conque cuando U. decía dar de contento mil saltos, se aflige y se desconsuela? Déjese U. de esos llantos. ¿Qué teme U.? ¡Don Felipe no está aquí? Muy buen cuidado tendrá, si la quiere a U. de oponerse a los mandatos del Señor D. Agustín. Estoy segura que vanos serán todos, si se empeña. ¡Qué! ¿no es más que el ir andando al altar, contra su gusto, como una oveja al rebaño? No señorita, no es fácil: y mucho menos, contando con un amante buen mozo, decidido y esforzado. Por otra parte: U. sabe, que D. Antonio es muy cauto; y que queriéndola a U. (como consta) demasiado no llegará a permitir, que se le dé tan mal trato. U. conoce también, el odio tan arraigado que tiene a los militares;	1135
		1140
		1145
		1150
		1155
		1160

(5) Llorando.

- y que lo harán dos mil cuartos
primero que consentir; 1165
ver a uno de ellos casado
con U.
- JOSEFA* Fácil y llano
a ti todo te parece;
pero a mí muy al contrario. 1170
A mi tío ¿con qué cara
en un negocio tan arduo
le hablaría? No, jamás.
Si mi padre a maliciarlo
llegara, yo me expondría 1175
a su cólera y mal trato.
Me ha mandado se lo oculte
con el furor más insano.
- RITA* Sin embargo, D. Antonio
me parece que sabe algo; 1180
porque hace días lo observo
de mala cara, y rabiando.
- JOSEFA* También a mí; yo presumo
que alguno le habrá informado 1185
de todo, porque ahora días,
al salir yo de mi cuarto,
me dijo que no me aflijera,
y que él estaba buscando,
cómo hacerme venturosa.
- RITA* ¿Y lo quiere U. más claro? 1190
Otra cosa Señorita
se me ha venido a los cascos,
cuando estuvo D. Felipe
en esta casa alojado,
D. Antonio lo quería 1195
en extremo: conversando
se la pasaba con él
cada día largos ratos
en su vivienda: ¡y qué rabias
le amagaban a U. cuando 1200
el tal tío lo tenía
por tanto tiempo encerrado,
robándole unos instantes
que en amor debía emplearlos!
Cuando se fué para el Cuzco 1205
con el más sincero abrazo,
y con los ojos llorosos,

- le repitió los encargos
de que se acordara de él:
y en D. Antonio es extraño. 1210
todo esto. Cuando se ofrece,
dice también que es muchacho
D. Felipe a quien estima...
Y yo de todo he sacado
que debe de descubrirse 1215
con él; y que así logramos
ver cumplidos nuestros votos.
No es capaz de...
Lo verá U. Señorita.
- JOSEFA No sé, Rita, lo que hagamos. 1220
- RITA Decir: No me da la gana,
si el lance viene apurado,
y no quiere U. llevarse
de mis consejos.
- JOSEFA (6) ¡Ay! me hallo 1225
en la situación más triste
en que el amor ha arrojado
a una infeliz... yo lo quiero
y pesares, sobresaltos
cruels, continuas angustias 1230
son los frutos de adorarlo.
Si él pagara mi ternura,
dulces fueran mis trabajos:
dulce el morir, si pudiera
mi tumba evitar su llanto. 1235
Toda suya... mas ¡Ay triste!
ni memoria hará el ingrato
de quien se ve por su causa
de continuo suspirando.
¿Y esto es vivir? ¡y son estos 1240
los deliciosos encantos
del querer bien? Sinsabores
mis ansias sólo han logrado.
¿Qué resolveré? la muerte
remediará mis quebrantos. 1245
Pero antes quiero sufrir
el último desengaño:
lo he de ver... que me desprecie
y me asesine su labio.

(6) Con enternecimiento.

<i>RITA</i>	¡Señorita!...	1250
<i>JOSEFA</i>	No hay remedio; cuando todos entregados estén al sueño esta noche; dile, Rita, que lo aguardo aquí mismo.	1255
<i>RITA</i>	Pero ¿Cómo?	
<i>JOSEFA</i>	Haz, por Dios, lo que te mando si me quieres, no me expongas: evitemos un fracaso.	
<i>RITA</i>	Yo creo mejor...	1260

ESCENA 24

<i>CRISPIN</i> (7)	Deo gracias. ¿Hay de alquiler algún cuarto en esta casa, Señoras?	
<i>JOSEFA</i> (8)	Crispin ¿adónde está tu amo?	
<i>CRISPIN</i>	Por ahí anda dando vueltas como perro en un mercado.	1265
<i>JOSEFA</i>	¿Y por qué no viene a casa?	
<i>CRISPIN</i>	Sabe U... porque nos vamos.	
<i>JOSEFA</i>	¿Y adónde se van Uds.?	
<i>CRISPIN</i>	A Lima a bailar fandangos.	1270
<i>JOSEFA</i>	¿Y cuándo?	
<i>CRISPIN</i>	De aquí a una hora.	
<i>JOSEFA</i> (9)	¡Ay Dios! dile que lo aguardo esta noche, que me importa, que me precisa el hablarlo;	1275

(7) Entrará por la puerta que da a la calle.

(8) Con vehemencia.

(9) Sorprendida.

que no se vaya... que quiero
hacerle muchos encargos...
Diselo Crispín...

CRISPIN Ya caíste
sin pensarlo en el capacho. 1280

JOSEFA ¡Ay Rita! me siento mala:
te dejo con el encargo
de que le ruegues que venga. (10)

ESCENA 3ª

CRISPIN Anda con mil de a caballo.
Mi vida, sólo por ti 1285
en estas jaranas ando:
te quiero como a revista
cuando la hace el Comisario.

RITA ¿Nada más?

CRISPIN ¿Y es poco? 1290

RITA Bueno:
sirva U. primero a su amo.

CRISPIN Pero pensemos... ¿después?

RITA Después que te lleve el diablo.

CRISPIN Toma un peso (11) 1295

RITA Venga.

CRISPIN Pero,
si hace ñata más de un año
que no veo nuestras armas
ni siquiera en un ochavo... 1300

RITA ¿Y por qué prometes pillc?

(10) Se va por la puerta interior.

(11) Haciendo ademán de sacar dinero.

- CRISPIN* Por dar algo adelantado.
Vaya, chica, dame tú
de positivo un abrazo.
- RITA* Cumpla U. con su deber 1305
ligero señor planchado,
que después para querernos
tenemos tiempo muy largo.
Digale Usted a D. Felipe,
que la niña está acabando 1310
con su vida; que esta noche
las dos aquí lo aguardamos
a las doce; y que no deje
de venir por ningún caso.
- CRISPIN* ¡Toma si se lo dire! 1315
Casualmente con recado
de mi Capitán venía
lo mismo solicitando...
- RITA* ¿Y por qué no has dicho nada?
- CRISPIN* Por explorar más el campo. 1320
- RITA* ¿De veras Crispin la quiere?
- CRISPIN* Si el juicio se le ha fugado
por la tal niña...
- RITA* (12) ¡Jesús!
Hombre que vienen mis amos 1325
vete corriendo, por Dios.
- CRISPIN* (13) Mira, Rita: el buen soldado
no vuelve la espalda al riesgo
aunque lo hagan mil pedazos.
- RITA* Qué soldado, ni qué alforja: 1330
(14) vete, demonio, volando.
- CRISPIN* No me empujes; de este puesto
no me mueve un cañonazo.

(12) Mirando adentro y con sobresalto.

(13) Con calma.

(14) Empujándolo.

RITA Pues bien, quédate; a la noche prometo no hacerte caso cuando vengas. (15) 1335

CRISPIN Capítulo (16)
Vaya; cerremos el trato.
¿Conque a la noche me das cuando venga treintá abrazos? 1340

RITA (17) Sin falta: mira que llegan; márchate y pierde cuidado.

CRISPIN Pues contra fuerzas mayores...
Conque, chlca... ¿conversamos? (18)

ESCENA 4ª (19)

ANTONIO Digo a U. que no me gusta. 1345

AGUSTIN Y yo a U. que es de mi agrado.

ANTONIO Que es un pícaro, un bribón satélite de un tirado.

AGUSTIN No insulte U. D. Antonio a un jefe por quien gozamos de dicha y tranquilidad. 1350

ANTONIO Muchacha marcha a tu cuarto.

ESCENA 5ª

ANTONIO ¡De dicha y tranquilidad (20) de confusión y de espanto.

AGUSTIN Mira Antonio, que te expones habla un poco más despacio. 1355

(15) Yéndose.

(16) Mirando a Rita que se va, y levantando un poco la voz.

(17) Vuelve.

(18) Se va por la puerta que da a la calle.

(19) Salen por la puerta interior.

(20) Levantando la voz.

- ANTONIO* No tengo por qué callar,
hazlo tú que eres esclavo.
- AGUSTIN* ¡Esclavo yo! soy muy libre.
- ANTONIO* Tu lenguaje es de Vasallo. 1360
- AGUSTIN* Mi lenguaje hermano mio
es de hombre de bien y honrado.
- ANTONIO* El hombre de bien, mi amigo,
es más decente en sus tratos.
- AGUSTIN* ¿Y qué tienes que sacarme? 1365
- ANTONIO* Que eres adulón y bajo.
- AGUSTIN* ¡Bajo yo! ¿Porque pretendo
ver a mi país ensalzado
y porque quiero que el héroe
que ha conseguido ordenarlo,
haciéndolo respetable,
y floreciente en sus ramos;
esté siempre a su cabeza?
Pobre Perú, si un acaso
derribara de la silla 1375
al que nos está mandando.
Entonces: sangre, exterminio
serían los resultados
de la perfidia de aquellos
que de continuo tramando 1380
están, también de la tuya
que a ellos unes tus conatos.
¿Libertad quieren? entonces
serían viles sectarios
de mil partidos que a un tiempo 1385
se estarían disputando
el lugar más eminente
para Pedro o para Pablo.
¡Patria, infeliz! ¡cuántos males
te están tus hijos labrando! 1390
Yo los conozco, y por esto
¡Soy un adulón, un bajo!
¡Adulón! ¿porque le tengo
amistad a un buen soldado
que mañana puede ser 1395
un Supremo Mandatario?
- ANTONIO* O pagar sus picardias
en la plaza arcabuzado.

- AGUSTIN Eso es lo que tú quisieras.
- ANTONIO Lo he de ver, no hay que dudarlo 1400
- AGUSTIN Te engañas, de medio a medio.
- ANTONIO No, Agustín, yo no me engaño,
ese será el fin de todos
los que quieren gobernarnos
contra nuestro gusto, y ese 1405
el que le está guardado
al que pretendes tu yerno,
y al que denominas tu amo.
- AGUSTIN Puede ser.
- ANTONIO A tu pesar 1410
- AGUSTIN Y no me dirás hermano
¿en qué te fundas para eso?
- ANTONIO (21) Me fundo en todos los diablos.
- AGUSTIN Esta es la única salida
que tienes, cuando atacado 1415
te sientes, y cuando ves
que estás de razones falto
para poder convencerme.
Vamos D. Antonio, vamos:
refrésquese U. y hablemos 1420
en paz y sin alterarnos,
reflexiona alguna vez...
Di ¿qué motivos te ha dado
Contera, para que así
te propases a insultarlo? 1425
¿El procurar elevar
tu familia a un alto rango
casándose con Josefa?
- ANTONIO La elevación a que yo ansio
no es otra, sólo que siempre 1430
se conserve, limpio, intacto
el honor de mi familia.
- AGUSTIN ¿Y quién es quien lo ha manchado?

(21) Enojado.

<i>ANTONIO</i>	Tú queriendo introducir en tu casa a un perdulario.	1435
<i>AGUSTIN</i>	¡Cuántos de los que tú desprecias quisieran aprovecharlo!	
<i>ANTONIO</i>	Solamente los que sean tan brutos y tan zamarros y aspiren a figurar por medios tan ordinarios tan repletos de ignominia como tú, pueden desearlo. Ni tu hija ni yo queremos semejantés mamarrachos, ni pensamos en honores que nos sirvieran de escarnio. Ella a nadie necesita ¡Gracias a Dios! yo guardados tengo muchísimos pesos para que pueda gastarlos en lo que gana le dé; o que cuando tome estado se los regale al esposo que elija, no el que a porrazos su padre le quiera dar, sin su gusto, y con escándalo.	1440 1445 1450 1455
<i>AGUSTIN</i>	Es un falso testimonio ese, que me han levantado. Yo sé que ella está contenta y que no tiene embarazo para hacerlo. Si tu quieres, a ella podrás preguntarlo. La llamaré si... Pepita... (22)	1460
<i>ANTONIO</i>	De todo estoy informado: no la llames, yo la he visto esta mañana llorando por tus caprichos.	1465
<i>AGUSTIN</i>	No hay tal estás muy equivocado.	1470
<i>ANTONIO</i>	Te digo que yo la he visto, y no soy tan mentecato	

(22) Llama.

para que se me oscurezca
todo lo que está pasando.

AGUSTIN

No nos cansemos: confiesa 1475
que el odio que tan mal fundado
que tienes a los que visten
el uniforme, es obstáculo
para ti muy remarcable.

Desengáñate: este es acto 1480
de mucha preocupación;
y si estás posesionado
del santo liberalismo,
debía estar en tu cálculo
que sin ellos todavía 1485
mandaría el castellano
con rigor en nuestro suelo;
y que los nombres sagrados,
que tanto se preconizan

no pronunciaran tus labios. 1490

Si tenemos un gobierno
tan justo, y tan moderado,
y un guerrero al frente de él
tan pacífico y tan sabio; 1495
a esos que tanto aborreces
su sangre les ha costado.

ANTONIO

No han sido soldados todos
los que con noble entusiasmo,
han derramado la sangre
por lograr emanciparnos 1500
del Ibero yugo, no —
también ha habido paisanos

que, sin miras rastreras
de recompensas o grados,
y sin otro fin que el verse 1505
dueños de su suelo patrio;
han prodigado sus bienes
y su pecho presentado
a las lanzas enemigas;
no a la fuerza... voluntarios. 1510

Y aquestos ¿qué galardón
han conseguido por tantos
sacrificios?; se conforman
con vivir de su trabajo
pacíficamente, y nunca 1515
se les ha visto escalando

con ilegales revueltas
los destinos encumbrados.
¡Hombres de bien! con razón

- pueden llamarse peruanos 1520
 los que con amor tan cierto
 a su patria han adorado.
 No como los más de aquellos
 verdaderos mercenarios,
 cuyos servicios alabas, 1525
 y los cuales, bien pesadas,
 no pueden equipararse
 con los de ningún paisano,
 que cuando menos se afana
 por estar alimentando 1530
 de tanto holgazán altivo
 la subsistencia y ornato.
 ¿Y qué reciben por premio?
 Ingratitudes y agravios.
- AGUSTIN ¡Qué bien que lo hicieras tú 1535
 si tuvieras en tus manos
 la suerte de esos señores!
 Ya estarían fusilados.
 ¿Y hubieras pagado así
 haber empleado sus años 1540
 por tu bien y por el mío
 en los campos batallando?
 No reconoces, Antonio,
 las virtudes de un honrado
 militar. 1545
- ANTONIO Si reconozco:
 y mi vida diera al bravo
 que ha sostenido las leyes
 y que las ha respetado;
 ¿Pero estos dónde se encuentran? 1550
 ¿Es acaso en los palacios
 donde se maquina el modo
 de oprimir a sus hermanos,
 donde se gasta en bureos, 1555
 la sustancia del Erario,
 mientras que el pobre perece?
 ¿Están acaso enrolados
 en las filas del ejército?
 Para vivir con desahogo,
 ¿disfrutan de regalias? 1560
 No Señor: abandonados
 de sus mismos compañeros,
 y cubriendo sus andrajos
 las honrosas cicatrices
 que merecieron peleando 1565
 sumidos en la indigencia

- yacen, por único pago.
 Mientras que sus enemigos
 o los que no han trabajado,
 a fuerza de intrigas, medran 1570
 y son del Perú los amos.
 Los odio... si... los detesto.
 Y si hay algún veterano
 entre las filas, también
 digno es de ser execrado 1575
 porque pierde sus servicios
 quien se humilla ante un tirano.
 Si, ante un monstruo que valido
 del poder ha hecho pedazos
 con su crueldad, y a su antojo 1580
 de nuestra nación el pacto.
 Ante una fiera que observa,
 con el furor sanguinario
 que acostumbra, el desconsuelo,
 la desolación el llanto 1585
 de innumerables familias
 a quienes ha destrozado.
 Y de tales hechos ¿piensa
 quedarse impune? no el brazo
 de la divina justicia 1590
 nos vengará, lo esperamos.
- AGUSTIN* Eso es hablar por hablar.
 ¿Qué lengua tienes hermano
 tan viperinal! el sermón
 lo tienes bien estudiado. 1595
 Es el mismo que predicán
 los que quieren enredarnos
 para ellos sacar ventajas.
 Todo lo que has relatado,
 es falso ¿qué quieres tú 1600
 que ellos digan? que es un santo.
 Son calumnias, lo repito.
- ANTONIO* Estás loco rematado
 y ya no puedo sufrir
 que tú siempre estés negando 1605
 unos hechos tan notorios.
- AGUSTIN* No me los ha puesto en claro
 nadie hasta aquí, y por eso
 no cesaré de negarlo.
 ¡Qué! ¿No es más que andar diciendo 1610
 que el otro es un bribonazo,
 porque quieres? ¿Y porque

lo dicen con estilo agrio
se les debe creer? Demonios,
fúndense. 1615

ANTONIO

Y ¿qué más fundados
pueden estar? ¿no es patente
a todo el pueblo peruano,
que sólo ascendió a la silla
presidencial del Estado, 1620
por una escala de crímenes
derribando de él ingrato

a su bienhechor y amigo?
¿Qué ha añadido a nuestros fastos
por su interés, mil borrones
con indecentes tratados? 1625

Y no ha perdonado medio
con la mira de hostigarnos
proscribiendo sin motivo
a los buenos ciudadanos 1630
y deseando perpetuarse

en el puesto con descaro,
por vengarse del que juzga
a sus proyectos contrario
y por reparar también 1635
del Destino los agravios?

¿Que ha aumentado los impuestos
para que le sostengamos
ese enjambre de verdugos
de quienes está rodeado, 1640
y ha presentado a los pueblos
el abominable cuadro
del mal, que en lo sucesivo
ya no será a nadie extraño?

(Seis versos tachados)

¿Que presenta a nuestro suelo
miserable, ensangrentado
lleno de deudas, y al fin
sin recursos, y sin brazos? 1645

Esto ha hecho el hombre que ensalzas
y al que sostiene el malvado 1650
con que quieres enlazar

a tu hija: si a tí te es grato
semejante parentesco
a mí no; me es al contrario
en extremo vergonzoso; 1655
y sabe que por lo tanto
opondré a su ejecución
cuanto tengo, y cuanto valgo;
no quiero, señor, que se una

- con un hombre sin recato, 1660
sin honor, sin religión
por último, con un vago.
- AGUSTIN* ¿Acabaste? esos son cuentos, 1665
cuentos, cuentos inventados
por sus muchos enemigos.
¡Si al padre fray Anastasio
que los confiesa escucharas!...
- ANTONIO* ¡Qué empeño en santificarlos!
algo te habrán ofrecido 1670
para que hagas de abogado
de estos canallas, el cebo
ha sido de sus oráculos
los empleos, y el dinero
quien los ha congratulado 1675
porque la recta justicia
no les ha hecho partidarios.
Me desespera hablar más
de estos viles: tú, hombre fatuo
sigue de su apologista, 1680
que el día menos pensado
te darán la recompensa
que saben dar los tiranos.
Yo te juro por mi honor
que si tú no hicieras caso 1685
de mis justas reflexiones,
y se efectúa el contrato
que imaginas, al momento
me voy a vivir lejano
de este país, donde no vuelva 1690
a oír de Uds., ni a mentarlos,
Por lo que hace a mis haberes
no los doy a ningún zángano
¿lo entiendes?... Piénsalo bien.
Adiós. (23)

ESCENA 6ª

- AGUSTIN* Se va acalorado, 1695
no sé lo que resolver.
A consultar este caso
voy al punto con Contera:

(23) Se entra a su pieza.

si del empleo que aguardo
 él me sale responsable. 1700
 o si me llega el despacho
 mañana, como lo espero,
 se lleva Antonio un buen chasco
 si piensa que he de ceder
 a su gusto, cual muchacho. 1705
 D. Pedro... ¡ya eso se sabe!
 El no es nada interesado:—
 lo que quiere es la muchacha,
 y la tendrá; pero es claro
 que él también ha de cumplir 1710
 lo que tenemos pactado. (24)

ESCENA 7ª (25)

D. FELIPE Y CRISPIN

CRISPIN Mi Capitán por vanguardia,
 retaguardia y ambos planos,
 el enemigo se muestra
 temeroso, y acosado. 1715

FELIPE ¿Eso te oigo Crispin?

CRISPIN Pues que ¿yo hablo en italiano?

FELIPE Bien irá: ¿pero qué causa
 puede haber determinado 1720
 a esta mujer a llamarme
 a tales horas? Si acaso
 es para desengañarme,
 estoy bien desengañado:
 y ¡si es para fingir más!... 1725
 bastante lo ha hecho en dos años
 de fementidas promesas
 y perniciosos halagos.
 ¿Quién creyera que ¡a su pecho
 un amor tan simulado
 cupiere? ¿tanta perfidia 1730
 para pagar así el franco
 desinterés con que le hube
 mi corazón entregado?
 ¡Infeliz de aquel que espera
 de las mujeres buen pagol 1735

(24) Se va a la calle.

(25) Casa de D. Felipe.

CRISPIN No señor; que yo conozco
a una chica que es un pasmo
en el modo de querer
a todo el género humano.
Tiene unos ojos ¡caramba!
más sabrosos que un buen rancho. 1740

FELIPE Pero ¿qué has visto Crispín
en su semblante? ¿has notado
aquella sinceridad
con que me ha estado engañando 1745
tanto tiempo? Sus palabras
¿qué es lo que te han indicado
de su conducta? inocente
¿aún puede estar?

CRISPIN Vamos, vamos 1750
se aman de veras los dos,
y siempre se están quejando.
Déjese U. de recelos:
dueño absoluto del campo
de batalla, es U. solo; 1755
la niña se halla rabiando
de amores, y si no emplea
U. todo su cuidado
mi Capitán, se la soplan
y esto es lo que hay en el caso. 1760

FELIPE ¿Cómo? explícate (26).

CRISPIN Señor
Rita me ha significado
que su padre quiere unirla
a un jefe, cuyos mostachos 1765
le llegan a las orejas.
hay más. la niña. por varios
motivos que U. no ignora,
aborrece como al diablo
al Comandante, y espera 1770
que U. la libre de tanto
desconsuelo, y que se oponga
a intentos tan depravados.
Conque si no acude pronto
hay relevo. 1775

(26) Sobresaltado.

- FELIPE* (27) Será cuando
concluya con mi existencia.
- CRISPIN* Mi Capitán ¿ya empezamos?
- FELIPE* Y dime ¿por qué motivo
me lo habías ocultado? 1780
- CRISPIN* ¿Por qué? yo no sé por qué...
¡Ah!... sería por el cansancio.
- FELIPE* ¿Ella en brazos de otro amante
y yo con vida? no... parto
a defenderla al instante. 1785
veré a ese padre inhumano,
le diré que si apetece...
- CRISPIN* No hay que acalorarse tanto
mi Capitán, calma, calma.
- FELIPE* Casar a su hija forzando 1790
su voluntad...
- CRISPIN* ¿Qué hará U.?
- FELIPE* ¿Y tú puedes preguntarlo?
Oponerme con mi vida
a sus planes arbitrarios. 1795
- CRISPIN* Y echarlo todo a perder
por necio y precipitado.
- FELIPE* También buscaré al infame
que le destinan; si el lauro
quiere conseguir, que sea 1800
disputándolo a sablazos
conmigo.
- CRISPIN* Pero Señor.
¿En esta noche no vamos
a verla? ¿para qué quiere 1805
U. violentar los pasos?
Lo que de verídico haya,
ella lo dirá bien claro.
Y si permanece U.
después de oírle sus descargos. 1810

(27) Incómodo.

enojado todavía:
dele recios puñetazos
no olvidándose a mi nombre
de darle unos tres o cuatro.

FELIPE

Dices bien Crispín: iremos. 1815
Esto me tiene volado.

¡Dios mío! tú que conoces
la causa de mis conatos,
y que es justa, no permitas
que los vea malogrados. 1820

Fin del acto segundo

ACTO TERCERO (1)

ESCENA 1ª

PERICO SOLO (2)

PERICO

¡Qué noche tan fría! Nunca
han estado más despiertos
en esta casa. Las diez
son, y los dos viejos 1825

no piensan en acostarse
todavía, y ¡bien! ¡qué tengo
que meterme yo en sus cosas!
Páguenme puntual el sueldo,
aunque se estén desvelados
hasta que pase el invierno. 1830

(3) Voy a echar llave a las puertas
que el cuerpo me está pidiendo
descanso.

ESCENA 2ª

PEDRO

(4) ¡Y D. Agustín?

-
- (1) Sala de D. Antonio, de noche.
(2) Sale Perico con capote y viene con un farol de mano que dejará encima de la mesa, encenderá un cigarro al decir los primeros versos.
(3) Toma el farol, y manajo de llaves con que debe haber salido y se dirige a la puerta del centro.
(4) Entra don Pedro con precipitación.

PERICO	En cama.	1835
PEDRO	Quería verlo.	
PERICO	Es imposible.	
PEDRO	¿Por qué?	
PERICO	Porque ya estará durmiendo.	
PEDRO	El maldito D. Antonio me tiene bien indigesto. (5) ¿Ese que está allí es el cuarto de D. Agustín?	1840
PERICO	El mismo.	
PEDRO	¿Y el otro?	1845
PERICO	De D. Antonio, y aquel que ve Ud. frontero, de Da. Pepa, y el otro de Rita, y el otro...	
PEDRO	Bueno, bueno.	1850
[PERICO *]	¿Qué preguntador es el niño!	
PEDRO	Según eso Da. Pepa duerme sola.	1855
PERICO	Oiga U.; yo también duermo solo.	
PEDRO	No hay que incomodarse Perico, ¡buen pensamiento (6) me ocurre!... pues yo te estimo amigo mío hace tiempo, porque conozco que sirves a tus amos con empeño y que eres un gran muchacho, ¡muy honrado!... lo que siento	1860 1865

(5) Aparte.

(6) Aparte.

* Dice Pedro en el original, debe ser Perico.

es que no se pagan bien
tus servicios.

PERICO Ya lo entiendo:
trabajo como un borrico,
¿y qué me dan? quince pesos 1870

PEDRO ¡Hombre! ¿tan poco?

PERICO Y a veces (7)
hay también algún descuento,
sus arracillos...

PEDRO Si quieres 1875
servirme a mi te prometo
veinte y cinco pesos con un palo
te los diera en el pescuezo: (8)
¿Y bien qué dices?

PERICO Que yo 1880
siempre le he tenido afecto
a U. y que si el negocio
es como dice, al momento.

PEDRO Corriente: toma estos reales 1885
y a mi nombre abriga el cuerpo.

PERICO ¡Una onza de oro!...

PEDRO No es mucho:
Dos más te doy, si el objeto
con que yo he venido aquí
se consigue. 1890

PERICO ¿Y cuál es ello?

PEDRO Voy a hacerte una confianza 1895
una vez, que por supuesto
eres mi sirviente, y debes
contribuir a mis descos.
¿Sabes que D. Agustín...
trata?...

PERICO Ya sé: el casamiento
de U. con su hija.

(7) Vuelve a poner el farol y las llaves en la mesa.
(8) Aparte.

	<p>Por otra parte: si acaso se sabe, que no lo espero, 1940 que yo he estado aquí en la noche proporcionando tú el medio de que entrase: no hay cuidado; desde esta mañana sirviendo estarás, en casa, como 1945 hemos tratado, ¿es esto? Y ¿quién será el que se atreva teniendo yo en el gobierno tanto influjo, a perseguirte? Toma... (9) ya te estás cayendo 1950 de sueño, ve a recogerte que a tu edad es muy expuesto trasnochar.</p>
<i>PERICO</i>	<p>Apriete U. el postigo, que si abierto 1955 lo deja, puede pasar y repararlo el sereno. y entonces, viene, y abría, y todos nos espondremos.</p>
<i>PEDRO</i>	<p>No habrá nada. ¡Ah D. Antonio! (10) 1960 De aquí a un rato lo veremos: U. tendrá que rogarme cuando no tenga remedio, para que cubra el honor de su sobrina. ¡Qué bello 1965 chasco va a U. a llevar! ¡Dos onzas me cuesta! ¿pero qué son dos onzas, a un jefe que gobierna un Regimiento y tiene las manos libres? 1970 En fin vámonos al juego mientras es hora.</p>
	<p>ESCENA 3*</p>
<i>PERICO</i>	<p>Temprano me levantaré, y compuesto 1975 queda todo, como poco duraré en este convento...</p>

(9) Le da otra onza.

(10) [A partir de ésta, faltan las notas en el original].

ESCENA 4*

<i>RITA</i>	(11) Este es el clavo... Perico: ¿Qué es lo que estás aquí haciendo a estas horas?	
<i>PERICO</i>	¿Y tú qué haces?	1980
<i>RITA</i>	¿Yo?... a buscar el costurero he venido con la niña.	
<i>PERICO</i>	Precioso es el costurero (12) que buscan.	
<i>RITA</i>	¿Qué es lo que dices?	1985
<i>PERICO</i>	Estaba rezando un Credo para acostarme. Ya está todo cerrado. Me vuelvo a mi cuarto a descansar. Hasta mañana. ¡Un portento (13) son las mujeres! creerán que yo he tragado el anzuelo y no saben que ya estoy al cabo de sus enredos. ¡Que listas están las hembras a citas y galanteos! Si fuera para el rosario se anduvieran eximiendo.	1990 1995

ESCENA 5*

<i>RITA</i>	¿Voy a abrir?	
<i>JOSEFA</i>	¿Y si no puedes?	2000
<i>RITA</i>	¿No le he dicho a U. que el medio es muy seguro? esta tarde he hecho la prueba y la he abierto más de cuatro veces.	
<i>JOSEFA</i>	Anda, y no tardes mucho.	2005
<i>RITA</i>	Presto daré la vuelta.	

ESCENA 6ª

<i>JOSEFA</i>	<p>(14) Terrible es el paso que he resuelto dar. La fatal situación en que estoy por el tremendo furor de mi padre; todo me hace desear más el verlo. ¡Infeliz de mí! Tal vez nada avanzaré con esto; un cruel desengaño puede quitar de mi vista el velo que me alucina... ¡Y entonces! ¡Qué horror! ¡Seré el vilipendio de un hombre en quien esperaba la libertad y el consuelo? Pero no; yo lo conozco: su corazón no es tan fiero que al verme desamparada no se conmueva; el recuerdo de mi amor, mi desventura enternecerá su pecho. ¡Y el deshonor?... no es capaz: es muy honrado, no temo que me ultraje, aunque no sienta la pasión que en otros tiempos me demostraba, tendrá honra y respeto a lo menos.</p>	<p>2010</p> <p>2015</p> <p>2020</p> <p>2025</p> <p>2030</p>
---------------	---	---

ESCENA 7ª

<i>RITA</i>	<p>Ya está abierta Señorita ha cedido a un solo esfuerzo. Con tanta facilidad, que yo sospecho, y aún creo, que Perico cerró en falso, como se estaba durmiendo es fácil que descuidara.</p>	<p>2035</p> <p>2040</p>
<i>JOSEFA</i>	<p>Pero, Rita, antes de hacerlo ¿no la registraste?</p>	
<i>RITA</i>	<p style="text-align: right;">No.</p> <p>No me acordé, luego, luego metí el clavo, y como estaba oscuro no tuve tiempo de reparar.</p>	<p>2045</p>

RITA	Señorita si hay malos también hay buenos. son hombres; y D. Felipe que fué militar, me acuerdo, cuando por él perdió U. la alegría y el sosiego. ¡Qué diferente pensaba Ud. entonces!	2095 2100
JOSEFA	Es cierto. Pero él tiene otros principios y ha dado la prueba de ello habiéndose separado de la milicia. Dejemos comparaciones odiosas ahora. Ve si están durmiendo todos ya.	 2105
RITA	Voy, ¿y esta vela? ¿La dejo aquí o me la llevo?	2110
JOSEFA	Llévala.	
RITA	¿La vuelvo a traer?	
JOSEFA	No, Rita, déjala adentro.	
RITA	¿Y U. se queda aquí a oscuras?	2115
JOSEFA	Si, porque en este aposento nunca a estas horas hay luz, y si se observa el reflejo por casualidad, podrían maliciar y sorprendernos.	 2120
RITA	Es gusto de U... (15)	

ESCENA 8ª

JOSEFA	¡Qué largas son las horas para un pecho que con ansia las espera! ¡Qué inquieta estoy!; si despierto todavía hubiera alguno ¡que sería de mí?; creo que si mi padre me viese en este lance, al extremo llegaría su furor.	2125 2130
--------	---	--------------------------------------

<i>RITA</i>	Pronto estará de contento.	2165
<i>JOSEFA</i>	Se ha apoderado de mi tan triste presentimiento interior, que me conturba el alma y me causa miedo. ¡Esta puerta!	2170
<i>RITA</i>	Señorita, llegan tarde esos recelos si U. se hubiera llevado de mis humildes consejos, nada de esto sucediera.	2175
	Pero el genio tan violento que tiene U., la ha forzado a proceder sin acierto en cosas tan delicadas.	2180
	Poco contaba el haberlo pensado con madurez... Pero no Señor: el fuego de la pasión la arrastró y sin reparar los riesgos acalorada me dice:	2185
	Rita, amiga, ve corriendo a casa de D. Felipe: llámalo aquí, que lo espero para hablar con él... ya fui;	2190
	luego vendrá aunque los medios que para ello se han tomado no son decentes ni cuerdos. Y aún más: no se satisfizo con un solo mensajero, sino que con imprudencia, aquestos mismos secretos,	2195
	se los descubre a Crispín que ya lo andará diciendo por todas partes.	
<i>JOSEFA</i>	Así ha sido preciso hacerlo porque de otro modo, nunca podríamos entendernos, y quizá mi airado padre, desoyendo mis lamentos	2200
	me obligara a cometer el horrible sacrilegio que medita.	2205

RITA	Bien, el paso necesario es, no lo niego, pero confesará U. que al mismo tiempo es tremendo. Y que con más reflexión debía...	2210
JOSEFA	No me arrepiento, a su lado estoy segura. Si él se hubiera ido tan lejos queriéndome, y con la duda de que no pago su afecto ¿quién lograra disuadirlo?	2215 2220
	Si por el contrario ha muerto su amor para mí ¿quién puede hacérmelo manifiesto? Sólo él, y esta explicación es amiga la que quiero.	2225
RITA	Pues la tendrá U. muy pronto. Y en fin, no tiene remedio lo sucedido, y no hay más que mostrar a lo hecho, pecho.	
JOSEFA	Bastante determinada estoy, lo único que siento es que alguno nos descubra.	2230
RITA	¿Y qué ha de estar encubierto toda la vida? mejor nos pillaran, y el enredo se acaba.	2235
JOSEFA	¿Serán las doce?	
RITA	No tardarán.	
JOSEFA	Ruido sienta, asómate Rita que él debe de ser. ¡Dios eterno qué anuncios!...	2240
RITA	¿Lo traigo aquí?	
JOSEFA	Si amiga.	
RITA	Pues voy a traerlo. (16) ¡Dios nos saque con bien!	2245

ESCENA 10ª

- PEDRO (17) Mala espina me ha dado el cuento de D. Blas: la oposición va tomando mucho cuerpo... 2250
 ¡Cáspita! si no me apuro me estiran, pero ya llevo cinco o seis revoluciones, y he conseguido un ascenso en cada una ¿y tan fatal seré en ésta? ni por pienso. Que mande Basilio yeguas, como conserve mi empleo me ha de valer mi estrategia porque estas... yo no las pierdo. 2260
- RITA ¡Qué oscuro!
- PEDRO No hay que arredrarse a la obra Pedro: veremos si el lance nos pinta bien y atrapamos los talegos de D. Antonio; sino caerán los de D. Marcelo que están en remojo. ¡Fuera linda cosa que un sujeto como yo viniera a dar en mercachifle o suertero! Lo mejor es afianzarse por lo que *potest*, con tiempo. 2265
- RITA ¿D. Felipe?
- PEDRO ¡Hola, llamaron? 2270
- RITA ¿D. Felipe?
- PEDRO ¿Qué será esto?
- RITA No responde: ¿D. Felipe?
- PEDRO Otra vez, aquí hay misterio, ¿A quién llamarán? sigamos no hay más que fingirse el mismo y probar fortuna. Yo soy. 2280
- RITA ¡Que orejas! Sin recelo

- entre U. venga la mano. (18) 2285
Despacio...
- PEDRO* ¿En qué pararemos? (19)
¿Cuáles serán las resultas?
Rabiando estoy por saberlo.
- RITA* Aquí está ya señorita. 2290
- JOSEFA* D. Felipe: no encarezco
a U. lo expuesta que me hallo,
porque sabrá su talento
apreciar mi acción; ni es hora
esta, tampoco de hacerlo. 2295
Sé que hace ya muchos días
que llegó U. de regreso
del Cuzco, y que en pocas horas
piensa dirigirse al pueblo
de Islay, y embarcarse allí 2300
para Lima, no comprendo
los motivos que U. tenga
para un viaje tan violento;
ni los que yo le haya dado
para que con tal desprecio 2305
y sin piedad me abandone.
¿Y lo hace U. conociendo
que por serle consecuente
he sufrido mil tormentos
antes, y que son mayores 2310
los que actualmente padezco?
- PEDRO* Dale con tanto Felipe. (20)
¿Quién podrá ser el zopenco?
- JOSEFA* Yo podía haber tomado
para mi alivio otros medios, 2315
ya que el olvido de U.
me obligaba: si no lo he hecho
es por que antes...
- PEDRO* (21) Vida mía
satisfago con mil besos... 2320
te idolatro...
- JOSEFA* (22) D. Felipe:
ruego a Ud. que se esté quieto.
- RITA* ¡Jesús! ¡cómo huele a rón (23)
el hombre! y que poco atento 2325

- se muestra, lo desconozco
hasta en la voz ¡gu! que necio.
- JOSEFA Como decía he querido,
ante todas cosas verlo
no para que U. me cumpla 2330
los muchos ofrecimientos
que antes me hacía, porque
sé que han sido poco ingenuos
y aunque tan ponderados
se los ha llevado el viento; 2335
sino para que U. siga
su viaje, bien satisfecho
de que si me ha olvidado
no tengo la culpa de ello.
- PEDRO Vida mía ¿yo olvidarte? 2340
¿Yo que te he amado tan tierno?
No atino a disimular... (23)
- JOSEFA D. Felipe no nos vemos
más ha de un año: al principio
me comprobaban su afecto 2345
varias cartas que en la ausencia
eran todo mi consuelo:
pero después ha seguido
el más profundo silencio
de parte de U., y yo 2350
le he escrito en cada correo.
a la verdad D. Felipe
no es este el procedimiento
de un amante.
- PEDRO Aqueste abrazo (25) 2355
te confirmará mi dueño
que invariable...
- JOSEFA (26) D. Felipe
extraño el comportamiento
que lo ha distinguido a U. 2360
siempre y que tan buen concepto
le ha merecido entre gentes
de honradez y fundamento.
U. se está propasando.
- (27) ¡Ay mi Dios! ¡cómo me he expuesto!
Rita, no me desampares...
- PEDRO ¡Siempre saldré yo perdiendo (28)
en esta dama! Señora

impelido por el fuego
que me abrasa...

JOSEFA

Bien; acabo:
señor D. Felipe: quiero
que U. conozca el peligro
que me amenaza. Ha resuelto
mi padre casarme; yo 2375
no puedo prestar mi *ascento*
para esta unión, porque a más
de que U. manda en mi pecho,
aquel a quien me destinan
es un hombre que detestó. 2380

PEDRO

Gracias. ¡Oídos que tal oyen! (29)
Lo bueno es que el pensamiento
no lo tengo puesto en ella
sino en la dote que espero
que de no... 2385

ESCENA 11*

FELIPE

Deben estar (30)

CRISPIN

En este sitio.

Convengo.

Según lo que a mí me dijo.

FELIPE

Pues amigo yo no siento 2390
a nadie.

CRISPIN

Y está esto oscuro
como boca del Infierno.

JOSEFA

Por último, no quisiera
que U. diga en ningún tiempo 2395
que yo he sido veleidosa.

FELIPE

¿Oyes?

CRISPIN

Si, ya estoy oyendo.

JOSEFA

El mismo amor que tenía
antes a U. le conservo. 2400

FELIPE

¿No es su voz?

- CRISPIN* Mi Capitán.
 Por vida mía que creo
 ser la misma.
- JOSEFA* No he faltado 2405
 jamás a mis juramentos.
- PEDRO* A los pies de U. Señora (31)
 le juro eterno respeto.
- JOSEFA* Ud. es de mi albedrío
 y será el único dueño. 2410
- FELIPE* No puedo tolerar más...
- PEDRO* ¡Alma mía! ¡Mi cmbaleso!
 ¡En qué vendrá esto a concluir? (32)
- FELIPE* Ya me falta el sufrimicoto.
 abominable mujer. 2415
 fermentida, ¿este es el premio
 que tenias preparado
 a mis constantes afectos?
 ¿Para esto me lizo llamar?
 ¡Ah traidora! me avergüenzo
 de haberla querido tanto. 2420
- JOSEFA* Mi mano en cualquier evento
 será de U. solamente
 y no de otro, lo prometo.
- FÉLIPE* A leve, ni de él tampoco (33) 2425
 mientras me dure el aliento.
 No me detengas Crispin.
- CRISPIN* ¿Y quiere U. armar pleito
 por una vil mujercilla
 que no vale real y medio? 2430
 ¡No faltaba más!

ESCENA 12* (34)

- ANTONIO* Me tiene,
 de puro gozo y contento
 frenético este papel.
- JOSEFA* ¡Mi tío! 2435

- RITA* ¡Jesús! ¿Qué haremos?
- ANTONIO* ¡La burla que le he de hacer a D. Agustín!...
- PEDRO* (33) Yo emprendo la retirada. 2440
- FELIPE* (36) Alto amigo nadie de aquí pasa.
- CRISPIN* (37) Al centro
- PEDRO* ¿Quién osa impedirme el paso?
- FELIPE* Yo. 2445
- ANTONIO* ¿Qué bulla! ¿qué estoy viendo? (38)
¿Quiénes son todos ustedes?
¿Qué hace U. señor D. Pedro a estas horas en mi casa?
- PEDRO* Yo amigo... 2450
- ANTONIO* ¿Qué atrevimiento es éste? ¿y tú estás aquí?... (39)
¿Y U. nos falta el respeto también señor D. Felipe?
¿Qué es lo que hay? Estoy ardiendo de coraje. 2455
- FELIPE* Señor.
- JOSEFA* Tío...
- ANTONIO* No sé qué pensar, no acierto a nada. 2460
- JOSEFA* La culpa tengo de todo yo tío mío; pero óigame U. primero, y sabrá por que motivos...
- [*ANTONIO*] (40)* Quita de allí... este manejo (41) 2465
no es de extrañar en ustedes que viven sin ley ni freno opresores inhumanos de los pueblos indefensos

* Dice Pedro en el original.

	ladrones de nuestra honra y del público sosiego. Militeres...	2470
PEDRO	Poco a poco omita U. los dicterios y no dé lugar a que...	2475
FELIPE	Las palabras evitemos (42) que ahora de nada nos sirven: conmigo ha de ser el pleito, conmigo y aquesta espada...	
PEDRO	Esa espada... no la temo.	2480
FELIPE	Los ultrajes inferidos a esta casa, y a mi, espero que breve serán vengados.	
ANTONIO	Y yo también satisfecho he de quedar, a los dos pronto sabré hacerles bueno (*) quién soy, y que impunemente nadie me ofende.	2485
PEDRO	¡Qué retol! Me dan risa esas bravatas. U. es un pobre viejo incapaz de hacerme daño.	2490
ANTONIO	Ratifico lo propuesto soy viejo pero capaz de empuñar el duro acero todavía, y de vengarme.	2495
PEDRO	¡De un militar tan esperto como yo!... vamos chochea este hombre, si fuera cierto, se arrepentiría U. al mirar solo este ceño de sus locas amenazas.	2900
ANTONIO	Así es, así es; conocemos lo fanfarrones que son Uds.	2505
FELIPE	Yo estoy muy lejos D. Antonio de negar	

(*) sic, en el original.

- los formales fundamentos
que le acompañan a U.
para tan justo despecho 2510
y de tomar arma alguna
contra U. No es un pretexto
aqueste para evadirme
de los cargos que a su tiempo
se me hagan, es la expresión 2515
de mis puros sentimientos
por ser un hombre de bien
estoy en este aposento,
por cumplir con mi palabra
y dejar mi honor cubierto. 2520
- ANTONIO* A mí no me satisfacen,
insolentes esos cuentos.
- PEDRO* He dicho a U. señor mío
se deje de vituperios:
y si no modera U. 2525
esa lengua le prometo
que nada respetaré.
- FELIPE* Únicamente el esfuerzo
de este brazo, que será
a la insolencia escarmiento 2530
si U. le falta al señor.
- PEDRO* ¿Y U. quién es, caballero
insultante, defensor
de los agravios ajenos?
- FELIPE* A U. le importa muy poco 2535
y no tiene que saberlo;
pero con todo... yo soy
un hombre, que de rodeos
no entiende y que no habla mucho.
- PEDRO* ¡Este hombre tiene veneno! (43) 2540
Con U. nadie se mete (44).
- ANTONIO* ¡Es muy extraño este género
de disculparse! Yo soy
el ultrajado, el derecho 2545
de reconvenir es mio
¿o han creído Uds., protervos,
ocultar con subterfugios,
sus maldades? ¡Majaderos!
Nunca podrán conseguirlo.

<i>FELIPE</i>	Yo nada encubrir pretendo.	2550
<i>PEDRO</i>	Ni yo.	
<i>JOSEFA</i>	Diré la verdad tío mio, es un secreto...	
<i>ANTONIO</i>	Cállate tú sirvergüenza.	
<i>PEDRO</i>	Adios señores, ya vuelvo (45)	2555
<i>ANTONIO</i>	No saldrá U., no señor, es preciso que aclaremos este asunto en el instante.	
<i>PEDRO</i>	Sepa U. viejo sin seso que a enemigos más tembles que U. nunca he cubierto la cara, y que cuando quiera me hallará a reñir dispuesto. ¿Oye U.? pues no faltaba ya más...	2560 2565
<i>ANTONIO</i>	Pues al momento lavaré esa negra sangre de mi casa el menosprecio.	
<i>JOSEFA</i>	¡Válgame Dios!... (46)	
<i>FELIPE</i>	¡D. Antonio! (47) yo soy señor el que debo castigar a este cobarde. Conténgase U.	2570
<i>PEDRO</i>	¿Qué empeño (48) le ha dado a U. de chocar con un hombre que no le ha hecho el menor mal? Vamos hombre...	2575
<i>AGUSTIN</i>	¿Muchachos? ¿Perico? Presto (49) ¿Ve quién causa ese alboroto en la sala?	2580
<i>ANTONIO</i>	No comprendo esta baraúnda maldita.	
<i>PERICO</i>	Allá voy, me estoy vistiendo. (50)	
<i>ANTONIO</i>	Si estuviera levantado	

a estas horas el prefecto, 2585
 fuera donde él para que
 pusiera en esto remedio;
 ¿pero qué conseguiría
 si jefes y subalternos
 son de una misma calaña? 2590
 Lo que haré será...

ESCENA 13*

AGUSTIN ¿Qué estruendo
 podrá ser éste? ¿quién diablos
 está metido aquí dentro
 que no me dejan dormir? 2595
 ¿Antonio? ¿Pepa? ¿D. Pedro?
 ¿Qué ha sucedido, señores?
 ¿Qué novedad, qué misterio
 es éste? ¿Por qué motivo
 a estas horas los encuentro 2600
 a Uds. en esta pieza
 reunidos? ¡Estoy en suspenso!
 señores por San Francisco
 díganme lo que hay en esto.

ANTONIO ¡Que ha de haber! son las resultas 2605
 estas, de tu mal Gobierno,
 de tu ambición desmedida
 y de ese maldito genio
 que no admite te aconsejen.

AGUSTIN ¿Pero qué hay?

ANTONIO Que estaba haciendo
 el señor una visita (51)
 sin luces ni cumplimientos
 a tu hija, que los demás
 forman parte del concierto: 2615
 y que casualmente yo
 los he visto.

AGUSTIN No lo creo
 de D. Pedro, no es capaz;
 es mi amigo verdadero. 2620

ANTONIO Capaz es de cometer
 crímenes aún más horribles,
 es militar, y esto basta.

- AGUSTIN* No es él, no, bien puedes creerlo:
este otro pícaro, es solo (52) 2625
el autor de estos enredos,
si señor, lo probaré:
tengo varios documentos
en mi poder que acreditan
que es un seductor perverso. 2630
Y de no ¿por qué está aquí?
Hace días que me dieron
aviso de su llegada
y creí que viniera a vernos
porque los grandes favores, 2635
piden agradecimiento
¿pero cómo nos lo pagan
Antonio? ya lo estás viendo.
- ANTONIO* Lo que yo veo es que tú
eres el mayor jumento, 2640
y que él, y que los demás,
tampoco son nada buenos.
- FELIPE* Señor mi delicadeza...
- JOSEFA* Padre, tío, yo no debo
encubrir más la verdad 2645
soy la única que merezco
la indignación, los demás
no tienen culpa. — Hace tiempo
que atraída por las virtudes
de D. Felipe mi pecho 2650
le entregué, y que le he ofrecido
palabra de casamiento.
Al obligarme mi padre
a ser del Señor D. Pedro
compañera, no he sabido 2655
encontrar otro remedio
que llamar a D. Felipe
para que viendo lo expuesto
de mi situación, me libre
de estos pesares. Creyendo 2660
sencillamente que era él
he hablado al Señor D. Pedro
que no sé con qué ocasión...
- AGUSTIN* ¿Y qué le estabas diciendo?
- JOSEFA* Que U. quería casarme 2615
sin mi gusto y...

- AGUSTIN* Es supuesto.
- ANTONIO* Calla Agustín, tú has querido violentarla, eso es muy cierto te has dejado deslumbrar del despreciable reflejo de una casaca, y con cuatro falsedades, el cerebro te han trastornado. A la pobre muchacha, tú la has expuesto a que ande de boca en boca su crédito por el pueblo, y a que duden muchas gentes de su buen comportamiento. -
- AGUSTIN* ¿Pero qué podrán decir?
¡Enbediosos! ¡Embusteros!
- ANTONIO* ¡A la verdad que se puede envejar el tal sujeto!
¡Qué acrisolada conducta!
¡Qué proceder tan sincero!
tiene! si es como se dice de perfección un modelo.
- AGUSTIN* Para ti será un Demonio,
para mí no puede serlo.
- ANTONIO* No te acalores: muy pronto has de conocer lo cierto.
Di ¿te acuerdas de esta letra? (53)
- AGUSTIN* Ya se ve. ¿Y a que viene eso?
- ANTONIO* Vela bien. ¿Di la conoces?
- AGUSTIN* ¿No es del señor D. Marcelo de Sepúlveda?
- ANTONIO* Muy bien
¿Y crees que es un hombre ingenuo?
- AGUSTIN* Si señor es incapaz de mentir. En el comercio he tenido muchos tratos con él y...
- ANTONIO* Toma este pliego, (54)
y lee bien su contenido.

- PEDRO* ¿Esta carta? ¡Qué recelos (55) 2705
me acometen! ¡Qué dirá!
- AGUSTIN* Lee = Sr. D. Antonio de Menco
Mi antiguo amigo:
El Comandante D. Pedro de Contera.
- PEDRO* Ya todo se ha descubierto. (56) 2710
- AGUSTIN* Lee = Ha solicitado con instancia la
mano de mi hija Juanita; pero
como se anda diciendo que se había com-
prometido anteriormente con la sobri-
na de U. deseo saber la verdad para 2715
mis determinaciones.
- PEDRO* ¿Y U. cree D. Agustín
en semejante libelo?
- AGUSTIN* No señor; esto es mentira.
Toma tu papel, no quiero 2720
leer más.
- ANTONIO* Prusigue y conoce
quien es tu dichoso yerno.
- AGUSTIN* Lee = Para que más se convenza U. le incluyo
una carta que he recibido hoy de él en la 2725
que solicita se formalice el convenio para lo
que ya ha conseguido la respectiva licen-
cia del Gobierno si es cierto lo que se habla
conocerá U. por ella hasta dónde llega
la iniquidad del Comandante y sabrá pre- 2730
caverse en lo sucesivo. Disponga U. del
efecto de SS.
Marcelo de Sepúlveda.
- ANTONIO* ¡Que tal! ¿No es una alhajita
el militar?
- AGUSTIN* ¡Estoy yerto!
¿Qué me pasa?...
- ANTONIO* Toma esta otra
Agustín; que es del sujeto.
- PEDRO* Ya no puedo aguantar más. (57) 2740

- FELIPE* Caballero ¿Adónde va?
No se va U. todavía.
- PEDRO* Amigo, oiga U. me quedo
por no alborotar: mas, pronto
me sabré vengar. 2745
- FELIPE* Lo espero
también yo.
- AGUSTIN* ¡Y esta es su letra! (58)
- ANTONIO* ¿En qué piensas? ¿estás lelo?
¿Rezas? 2750
- AGUSTIN* Que me cargue el diablo
eso es lo que ahora rezo.
No hay que dudar... es verdad. (59)
No me figuré D. Pedro,
que fuese U. tan bribón 2755
y abusara...
- PEDRO* Esos son cuentos
D. Agustín. No hay tal cosa.
- AGUSTIN* Siento perder el empleo (60)
más que mi vida. 2760

ESCENA 14*

- PERICO* (61) Pues ya
está el pastel manifiesto
vámonos.
- ANTONIO* En ¿dónde vas
Perico? 2765
- PERICO* A donde mi nuevo
amo.
- ANTONIO* ¿Cómo?...
- PERICO* Si señor
¿No sabe U. que es D. Pedro? 2770
- PEDRO* Cómo, canalla ¿yo tu amo?

- PERICO* ¿Y qué no fué ese el convenio
que hicimos?
- ANTONIO* ¿Qué dices hombre?
- PERICO* Que el trato, es trato, y que está hecho 2775
- FELIPE* ¿Y qué te ofreció el señor?
- PERICO* Que si le dejaba abierto
el postigo, para entrar
y hablar no sé que secreto
con la niña: me daría 2780
dos onzas, y en el supuesto
de que la trama tronase
(como ahora está sucediendo)
me ampararía en su casa.
Con más veinte y cinco pesos 2785
de salario.
- PEDRO* Picarón
¿yo te he dicho nada de eso?
Vete muy enhoramala.
¡No sé como no te pego 2790
una estocada! (62)
- ANTONIO* ¡Qué embrollos!
¿Quién lo creyera? al momento
vete de casa malvado.
- PERICO* Así lo pensaba. El perro 2795
que no anda, dice el refrán
que jamás hallará hueso.

ESCENA 15ª

- ANTONIO* ¡Que laberinto! Agustín.
¿Qué dices ahora? Me alegro
que conozcas por tus ojos 2800
de estos bribones el precio.
¿Qué resuelves?
- AGUSTIN* Nada, nada.
¡Estoy por perder el seso! (63)
Determina lo que quieras. 2805
- ANTONIO* Pues si es así, caballero (64)

U. tendría la bondad
de marcharse.

AGUSTIN No me deja (65)
descansar este recuerdo. 2810
¡Mal haya cuando lo creí!

ANTONIO ¿Qué aguarda U.?

PEDRO Tal desprecio
me lo han de pagar bien caro,
hombres soeces y altaneros. 2815
Me voy; pero muy en breve
tendrán que sufrir el peso
de mis iras; con U. (66)
amiguito, nos veremos.

FELIPE Corriente, cuando U. guste. 2820

ESCENA 16ª

AGUSTIN Como que no me resuelvo (67)
a creer lo que está pasando...
¡Estoy de rabia que tiemblo!
Maldita sea la hora
que me vino al pensamiento 2825
darle a ese pérfido mi hija.
¿Y qué hace este otro muñeco (68)
todavía en este sitio?
Mándese mudar ligero,
pronto. 2830

ANTONIO Aguarda que al señor
tengo que hablar.

AGUSTIN Es perverso,
y soldado como el otro,
asesino, turbulento. 2835

CRISPIN ¡A que le doy un sopapo (69)
y lo pongo como nuevo!
Mejor será que te calles
maldito tío pescuezo.

ANTONIO U. Sr. D. Felipe 2840
ha faltado a los preceptos
más santos de la amistad,

	y sin ningún miramiento se ha introducido a deshoras a perturbar el sosiego de una casa donde siempre lo han querido, no es el medio este entre gente juiciosa de tratar negocios serios. U. se ha portado mal.	2845 2850
<i>FELIPE</i>	La causa porque me encuentro aquí, ya la sabe U. y lo que yo añadir debo es que cuando regresé del Cuzco no fué mi intento el volver a visitar esta casa, a la que tengo bastante que agradecer. D. Antonio lo confieso a la sobrina de U. he apreciado con extremo y aún la adoro; pero nunca le ha faltado mi respeto. Le he ofrecido ser su esposo y de ello no me arrepiento. Porque mucho más merece. A mi llegada a este pueblo me noticiaron que estaba tratado su casamiento y que debía efectuarse en la semana. Antes de esto, vivía yo batallando de continuo con los celos puesto que la señorita no hacía el menor recuerdo de mí, como lo ofreció cuando partí; ya resuelto estaba a seguir la marcha para mi país satisfecho con que ella fuera feliz con la elección. Me sorprende cuando recibo el recado suyo y ya otra cosa no pienso sino que era necesario desengañarla... Yo espero que U. señor me perdone si he cometido algún hierro en venir a esta llamada y que me dé al mismo tiempo sus órdenes para Lima	2855 2860 2865 2870 2875 2880 2885 2890

- a donde marcharme debo
sin falta alguna, mañana.
Mientras esté yo más lejos
vivirá U. más tranquilo.
- ANTONIO* Tenemos algo de nuevo 2895
¿qué comisión lleva U.?
- FELIPE* Ninguna. No pertenezco
ya al Ejército. y me voy
al país de mi nacimiento.
- AGUSTIN* Por vida del... (70) 2900
- ANTONIO* ¿Con que U.
se ha retirado?
- FELIPE* Es muy cierto.
- ANTONIO* ¡Tan joven y ya cansado
del servicio 2905
- FELIPE* Lo detesto
señor en las circunstancias
actuales. Me lisonjeo
de haber servido fielmente
cuando hemos tenido riesgos 2910
de enemigos exteriores.
Ahora sin remordimientos
no lo podría efectuar.
Sigán en fila los siervos
del hombre que nos preside 2915
contra el torrente del pueblo
que yo sólo por la Patria
y su grandeza peleo.
- ANTONIO* Y si el actual gobernante
tuviera el atrevimiento 2920
de pensar en perpetuarse
como ya se anda diciendo
¿U. Señor D. Felipe
se estaría según eso
indiferente en su casa? 2925
- FELIPE* Eso no: yo mis derechos
sé apreciar como ninguno
y si terminando el tiempo
que determinan las leyes
aún se mantiene en el puesto 2930

el que gobierna, seré
yo quien dé el ejemplo
de la venganza empuñando
el puñal de los primeros
o quedaré en la refriega
con honor, por la ley muerto. 2935

ANTONIO

¡Bravo! bravo amigo mío
venga acá un abrazo estrecho,
que viva la libertad. 2940

¡Vivan los peruanos buenos!

Con este fuego sagrado

¿para qué lanzas queremos?

¿Para qué? Gracias a Dios

las esperanzas no pierdo

de un porvenir venturoso, 2945

Ved, soldados: el sendero

que nos conduce a la gloria.

Imitad a este guerrero.

Ya le pesará al tirano

de haber formado el proyecío 2950

de esclavizarnos. ¡Temblad

serviles! de nuestro esfuerzo

serán víctimas o todos

peleando pereceremos. 2955

Agustín este es el hombre

que merece ser tu yerno.

Este es el joven virtuoso

destinado por el cielo

para hacer feliz a tu hija.

¡Qué placer experimento! 2960

Pepita... pronto... la mano

dale... ¿qué haces? Ven corriendo

este es tu esposo. Si algún

inesperado suceso

te lo arranca de los brazos; 2965

aquí estoy yo, que poseo

hija mía algunos bienes

para hacer tu esclavo eterno,

y para educar los hijos

del patriota más completo. 2970

Agustín... Hombre... ¿qué piensas?

¿Te agrada este casamiento?

¿No los ves? ellos se quieren.

Vaya hermano, dos mil pesos

te regalo, y un vestido 2975

para el día del refresco.

AGUSTIN

Tu voluntad es la mía,

a lo que quieras accedo.
En fin: no se perdió todo. (71)

ESCENA 17ª

<i>ANTONIO</i>	Pues bien; el negocio es hecho y no se hable más.	2980
<i>FELIPE</i>	Señor (72).	
<i>JOSEFA</i>	Sólo así tío podemos... (73)	
<i>ANTONIO</i>	¿Qué es lo que hacen hijos míos? (74) Déjense de cumplimientos. Vengan los dos a mis brazos.	2985
<i>FELIPE</i>	Señor mi agradecimiento a tan grandes beneficios...	
<i>ANTONIO</i>	Don Felipe yo estoy cierto que sólo hago mi deber.	2990
<i>FELIPE</i>	¡Hombre generoso!	
<i>CRISPIN</i>	El viejo se ha portado como un héroe. Ya concluyó el tiroteo mi Capitán.	2995
<i>FELIPE</i>	Buen amigo, el más fiel, mi compañero de infortunios.	
<i>RITA</i>	Señorita.	
<i>JOSEFA</i>	Deja estrecharte en mi seno, amiga mía.	3000
<i>CRISPIN</i>	Oye chica ¿te has olvidado de aquello?	
<i>RITA</i>	¿De qué?	
<i>CRISPIN</i>	De que me querías.	3005
<i>RITA</i>	Despacio lo trataremos.	

CRISPIN Y si no te rendiré
picarona a sangre y fuego.

FELIPE Nunca podré yo pagar...

ANTONIO A las andadas volvemos. 3010
Basta hijo, de la honradez
de U. es muy corto premio
el que recibe: algún día
logrará otro más extenso
por sus virtudes, y entonces 3015
completaré mis deseos.
Por ahora, yo no tengo otro
sino que bendigo el ciclo
esta unión y que ella dé
para el engrandecimiento 3020
de la patria, ciudadanos
como su padre perfectos:
que conozcan que el soldado
es un apoyo del pueblo
y no su azote. Que sepan 3025
que el deber de un verdadero
militar, es sostener
de sus hermanos los fueros;
pues esa es su institución
¡no haya distinción! mostremos 3030
al mundo que en el Perú
no existen los privilegios.
Este será el mejor modo
de fijar en nuestro suelo
la dicha, y de que por siempre 3035
la dulce paz disfrutemos.

F I N